

UNA CELEBRACIÓN CONMEMORATIVA

por el élder L. Tom Perry
del Quórum de los Doce Apóstoles



"Los actos conmemorativos tienen su lugar. Establezcamos en nuestras familias, comunidades y naciones, tradiciones duraderas que nos recuerden constantemente las verdades eternas del Señor y a nuestros antecesores que las preservaron para nuestra época."

Acabamos de pasar un verano en el cual conmemoramos varios acontecimientos de gran trascendencia histórica. El 24 de julio celebramos los ciento cuarenta años de la llegada de los pioneros mormones al valle del Lago Salado. Al mismo tiempo, conmemoramos los ciento cincuenta años de la llegada de los primeros misioneros de la Iglesia a Gran Bretaña. Por último, los ciudadanos de este gran país, los Estados Unidos, miembros y no miembros de la Iglesia, celebramos los doscientos años de la Constitución.

Todos esos sucesos han dejado una huella indeleble en la historia de la Iglesia. Al participar en muchas de las celebraciones de este histórico verano, he meditado en el propósito de cada una de ellas.

El celebrar los acontecimientos pasados nos hace volver la mirada a la historia. Examinamos hechos pretéritos y sacamos conclusiones de ellos antes de contemplar lo futuro. Cicerón dijo lo siguiente de la historia:

"Ignorar lo que se ha llevado a cabo en tiempos anteriores es ser siempre niño.

"Si el mundo no saca provecho de lo que le enseña la historia, permanecerá siempre en la infancia del conocimiento." (New Dictionary of Thoughts, 1961, pág. 272.)

En el verano, al despertarse mi interés en nuestro patrimonio y en la historia en general, me han cautivado las semejanzas entre uno y otra, y en particular me ha fascinado el paralelo que hay entre la historia de la nación hebrea y la de nuestra Iglesia.

El hombre que nuestro Padre Celestial preparó para ser el líder de la nueva nación hebrea fue Moisés. Su ilustre nombre adorna las páginas de la historia antigua. El Señor reveló por medio de Moisés las fiestas y los acontecimientos que los israelitas debían celebrar como recordatorios perpetuos de su liberación del cautiverio y el nacimiento de su nueva nación. Esas celebraciones se dividían en dos: primero, las de los acontecimientos históricos reales, como la Pascua, para recordar al pueblo de Israel que el Señor los había liberado; segundo, las tradiciones relacionadas con periodos de tiempo determinados por varios múltiplos del número "siete".

Desde luego, el "séptimo" día era el sabático, un día de reposo. El séptimo mes era el de la siega en el capítulo 25 del Levítico, hay instrucciones especiales referentes al séptimo año y al año cincuenta:

"Seis años sembraras tu tierra, y seis años podaras tu viña y recogerás sus frutos.

"Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para Jehová; no sembraras tu tierra, ni podareis tu viña. . .

"Y contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a ser cuarenta y nueve años.

"Entonces harás tocar fuertemente la trompeta en el mes séptimo a los diez días del mes; el día de la expiación haréis tocar la trompeta por toda vuestra tierra.

"Y santificareis el año cincuenta, y pregonareis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia" (Levítico 25:3-4, 8-10).

Cada cincuenta años, las tierras vendidas volvían a sus dueños o a los descendientes de estos y todos los israelitas vendidos como esclavos por deudas recobraban la libertad; y la tierra, en el año séptimo o sabático, debía quedar sin cultivarse. Aun en nuestra época, la tradición del año sabático se ha perpetuado en algunas universidades que conceden a los profesores un año sin trabajar (o sabático) más o menos cada séptimo año. La palabra jubileo se interpreta 'cuerno de carnero' y se refiere al cuerno o trompeta que se usaba para proclamar el comienzo del año del jubileo o el año cincuenta.

Cuatro propósitos tenían las celebraciones y tradiciones del antiguo Israel, los cuales podríamos aplicar a nuestra época para guiar nuestro modo de celebrar y el sentido que damos a nuestras celebraciones.

Primero, servían para conservar la fe religiosa y fortalecer la fibra espiritual del pueblo de Israel. Como ejemplo, examinemos los mensajes implícitos en la celebración del año del jubileo. En la enciclopedia bíblica internacional, dice:

"En el año cincuenta había de proclamarse la libertad a todos los habitantes de la tierra de Israel. Dios había redimido a su pueblo del cautiverio de Egipto (Levítico 25:42)* y ninguno de ellos había de ser nuevamente reducido a la condición de esclavo. . . Los hijos escogidos de Dios no habían de ser oprimidos. En realidad, como ciudadanos del reino teocrático, amos y siervos eran hermanos. Así, considerado en su más amplia aplicación, únicamente por medio de su lealtad a Dios podía Israel, como nación, esperar ser libre e independiente de otros amos. . .

"Otra característica del jubileo era la de la devolución de todas las fincas. El fin de ello era demostrar que el planeta Tierra estaba sujeto básicamente a la ley de Dios y no a los deseos del hombre. . . la ley de Dios se refería a la inalienabilidad de los títulos de la tierra de Israel. Requería que volvieran a sus dueños todas las tierras vendidas, así como el restablecimiento de la forma en que Dios había dividido la tierra de Israel. No enseñaba ni la teoría económica socialista de que una persona tiene derecho a poseer bienes conforme a sus necesidades básicas. . . ni el sistema de la libre empresa que da lugar a la expansión ilimitada de la propiedad privada. Por el contrario, establecía un título fijo de la propiedad designada por Dios." (Geoffrey W.

Bomley. Ed. The International Standard Bible Encyclopedia 4 tomos. Grand Rapids, Michigan. William B. Eerdmans Publishing Co.,1986, tomo II, pág. 1142.)

Que mensaje más potente es el de que los israelitas eran los hijos escogidos de Dios y que todo lo que poseían era de Dios, y que solo Dios podía otorgar los títulos permanentes de la tierra. En verdad, ese mensaje, anidado en la tradición del año del jubileo, recordaba al pueblo de Israel su genealogía espiritual y su deuda para con el Señor.

Las celebraciones de la Navidad, de la Pascua de Resurrección, de la llegada de los pioneros a este valle, de las que conmemoran la restauración del Sacerdocio Aarónico y de Melquisedec, el aniversario de la Sociedad de Socorro, y otras representaciones, todas ellas nos hacen recordar nuestro patrimonio espiritual y aumentan nuestra gratitud hacia el Señor por todo lo que hace por nosotros.

Segundo, las celebraciones y tradiciones de Israel tenían un ingrediente político, ya que eran ocasiones para unir a las tribus, para estrechar los lazos de unión.

A las celebraciones conmemorativas de los sucesos importantes de nuestros respectivos países natales, debemos darles nuestro apoyo y atención. Me impresiono ver el entusiasmo con que los miembros de la Iglesia que residen en los Estados Unidos celebraron los doscientos años de la Constitución.

Nuestro duodécimo Artículo de Fe dice: "Creemos en estar sujetos a los reyes, presidentes, gobernantes y magistrados: en obedecer, honrar y sostener la ley". Es preciso recalcar constantemente esas palabras en la Iglesia hoy en día. Todo miembro de la Iglesia debe obedecer y honrar la ley del país en que vive. Tenemos que ser ejemplos de obediencia al gobierno que nos rige. Para que la Iglesia sea útil a las naciones del mundo, debe constituir una sana influencia en las personas que se unen a ella, tanto en los asuntos temporales como en los espirituales. En el capítulo 22 de Mateo, leemos el relato de los fariseos que intentaban sorprender a nuestro Salvador en el conflicto que ellos creían ver en las enseñanzas del Señor entre la Iglesia y el Estado:

"Dinos, pues, que te parece: ¿Es lícito dar tributo a César, o no?"

"Pero Jesús, conociendo la malicia de ellos, les dijo: ¿por qué me tentáis hipócritas?"

"Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron un denario.

"Entonces les dijo: ¿De quién es esta imagen, y la inscripción?"

"Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios" (Mateo 22:17-21).

Después del ministerio del Salvador, los Apóstoles instaron a los miembros a ser obedientes y a observar las leyes. En su epístola a Tito. Pablo dijo: "Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan, que estén dispuestos a toda buena obra" (Tito 3: 1).

Como miembros de la Iglesia, vivimos bajo la bandera de diversos países. ¡Cuán importante es que comprendamos cual es nuestro lugar y posición en los varios países en que vivimos! Tenemos que conocer la historia, el patrimonio y las leyes que gobiernan nuestro respectivo país. En los países que nos otorgan el derecho de participar en los asuntos del gobierno, debemos utilizar nuestro libre albedrío y tomar parte activa en la causa de apoyar y defender los principios de la verdad, la justicia y la libertad.

Tercero, las celebraciones y tradiciones de Israel producían un impacto cultural. Sus fiestas y festivales eran oportunidades de dar a conocer el talento y realización personal ocasiones de dar a conocer el conocimiento práctico de los nuevos avances y descubrimientos en los campos del arte y de la ciencia.

Es importante hacer notar la importancia que los pioneros adjudicaron a las bellas artes. Nuestros antepasados pioneros literalmente atravesaron las llanuras bailando y cantando. De ese modo conservaron el buen ánimo en medio de sus intensos sufrimientos.

Al establecer sus comunidades, los pioneros construyeron teatros, organizaron bandas y coros, y enviaron a pintores a misiones para que ganaran experiencia y desarrollaran su talento más plenamente sin duda, honramos nuestro patrimonio pionero al hacer de la belleza y la cultura lo principal de nuestras conmemoraciones. Y al hacerlo, ¿acaso no alabamos también al Señor con las bellas creaciones de nuestras manos e intelecto?

Por último, las celebraciones y tradiciones del antiguo Israel tenían gran importancia social, ya que en esas ocasiones se fortalecían en la unidad de sus tradiciones comunes, se reforzaba la hermandad entre ellos y se robustecían los lazos de la unidad familiar.

En la conferencia general de 1880, el presidente John Taylor anuncio el año del jubileo de la Iglesia. Propuso entonces a los miembros varias formas de celebrarlo, para que todos los miembros se unieran más estrechamente.

El presidente Taylor dijo:

"He pensado que tenemos que hacer algo, como en los tiempos antiguos, por aliviar a los que están agobiados por las deudas, por ayudar a los necesitados, por quitar el peso de los oprimidos por sus penurias y por hacer de ello una temporada de regocijo general."

Entonces, el presidente Taylor propuso:

1. Que se perdonara la mitad de la deuda de los miembros al Fondo Perpetuo de Emigración.
2. Que se eximiera a los pobres de los diezmos atrasados que debían.
3. Que la Iglesia distribuyera mil vacas lecheras entre los pobres y los necesitados. La Iglesia aportaría trescientas y reunirían el resto las estacas de la Iglesia.

4. Que la Sociedad de Socorro prestara a los pobres trigo para sembrar, el cual podrían devolver después de la siega, estableciendo así un abastecimiento constante. (Alguien preguntó al presidente Taylor si el trigo se prestaría sin interés, a lo que él respondió: "Sin interés ninguno; eso no cuenta ahora: es la temporada del jubileo".) (En Conference Report, abril de 1880, págs. 61-64.)

¡Qué magnífico efecto debe de haber producido el plan del presidente Taylor en la estructura social de la Iglesia! Al dar nueva forma a las tradiciones del antiguo Israel para satisfacer las necesidades de aquellos momentos y el presidente Taylor mostró a los miembros de la Iglesia lo que es ser verdaderos Santos de los Últimos Días.

La celebración de importantes acontecimientos históricos y la perpetuación de tradiciones no reemplazan el estudio de la historia, sino que en verdad lo animan; y, al hacerlo, edificamos puentes entre lo presente y lo pasado, y no parece interesante y apropiado el estudio de la historia. Al celebrar, recordamos. A veces, representamos los hechos acaecidos. Al honrar las tradiciones en realidad hacemos lo que hicieron nuestros antepasados.

Espero que sigamos conmemorando los sucesos históricos, que recordemos nuestras tradiciones teniendo siempre presente lo que significan. Ruego que nuestras celebraciones sean más substanciales y representativas al reforzar nuestros valores espirituales, políticos, culturales y sociales. Como miembros de esta Iglesia gloriosa, participamos de un riquísimo patrimonio. Literalmente, nos hallamos en los hombros de los gigantes de fe, visión y valor que nos precedieron.

Al honrarlos a ellos por sus muchos sacrificios, preservamos lo que lograron junto con los principios y el código de valores que defendieron, lo cual nos brinda un maravilloso modo de alabar a Dios.

Del antiguo Israel aprendemos que los actos conmemorativos tienen su lugar. Establezcamos en nuestras familias, comunidades y naciones, tradiciones duraderas que nos recuerden constantemente las verdades eternas del Señor y a nuestros antecesores que las preservaron para nuestra época.

Que Dios nos conceda conservar vivo nuestro valioso legado, especialmente mediante la preservación de nuestras tradiciones familiares, como recordatorios constantes de nuestras normas y valores éticos.

Testifico que la obra en la que estamos embarcados es la obra del Señor. Él vive. Él es Jesús el Cristo, el Salvador del mundo. Que todos nos consagremos a su obra. Lo ruego humildemente, en el nombre de Jesucristo Amén.